

# ANUNCIO DE ANEXO AL CASO DE TARIFAS GENERALES DE SOUTHERN CALIFORNIA EDISON, SOLICITUD A.19-08-013

Información importante acerca del aumento tarifario solicitado por SCE.

## ¿Por qué recibí este aviso?

El 5 de marzo de 2020, Southern California Edison (SCE) presentó un anexo a su "Caso de tarifas generales" (en inglés, General Rate Case o sus siglas GRC) de 2021. Este anexo busca generar los ingresos adicionales necesarios para cubrir los gastos derivados de las actividades y programas enfocados en la reducción de incendios forestales durante 2018 y 2019. Esto se conoce como "Parte 2" del GRC. De acuerdo a la Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC), SCE debe enviar anuncios a sus usuarios cuando solicita un aumento en sus tarifas.

## ¿Por qué SCE está solicitando este aumento en sus tarifas?



SCE le abastece electricidad. Cada cuatro años, la compañía debe presentar ante la CPUC lo que se conoce como GRC. Los GRC establecen las tarifas que los usuarios pagan para financiar las operaciones diarias de SCE, incluyendo el mantenimiento de sus equipos y las actualizaciones a la red eléctrica.

SCE anexó recientemente la "Parte 2" a su actual GRC a fin de cubrir los costos de los programas y actividades enfocados en la reducción de incendios forestales durante el período 2018 a 2019 que no están actualmente incorporados en las tarifas de los usuarios. Esto incluye los costos para que sus empleados inspeccionen y reparen los postes y cables de distribución, así como para las actividades de control de la vegetación destinadas a reducir el riesgo de incendios forestales. Estos costos se registran en tres cuentas de orden reglamentarias aprobadas por la CPUC.

## ¿Qué impacto tendrá esto en mi factura mensual?

Si la CPUC aprobara la solicitud de cambio tarifario de SCE, la factura residencial mensual promedio aumentaría alrededor de \$5.36 en 2021. El impacto será menor para los usuarios residenciales de bajos ingresos inscritos en el programa California Alternate Rates for Energy o CARE (Tarifas alternativas de energía para California): \$3.62 en 2021.

Las tarifas y los porcentajes indicados a la derecha son promedios y no representan los cambios exactos que podría ver en su factura. Los cambios en las facturas individuales dependen de cuánta energía consume cada usuario.

## ¿Cómo funciona el resto del proceso?



Esta solicitud fue asignada a un juez, quien tendrá en cuenta todas las propuestas y pruebas presentadas durante el proceso formal de audiencias. El juez tomará una resolución preliminar que puede aceptar, modificar o rechazar la solicitud de SCE. Cualquiera de los integrantes de la CPUC puede presentar una resolución alternativa. La resolución preliminar y cualquier resolución alternativa se tratarán y someterán a votación entre los integrantes de la CPUC.

La Oficina de los Defensores Públicos de California (California Public Advocates Office, CalPA) analizó esta solicitud. CalPA es una sección independiente de la CPUC creada por la Legislatura para representar los intereses de todos los usuarios de las compañías de servicios públicos propiedad de inversionistas a fin de obtener las tarifas más bajas posibles compatibles con un nivel de servicio seguro y confiable. CalPA está integrada por personal multidisciplinario con experiencia en las áreas de economía, finanzas, contabilidad e ingeniería. Para más información sobre CalPA, llámenos al **1-415-703-1584**, envíeles un correo electrónico a **PublicAdvocatesOffice@cpuc.ca.gov** o visite su sitio Web **www.publicadvocates.cpuc.ca.gov**.

## Impacto tarifario promedio para los usuarios del servicio combinado

Tipo de usuario	Tarifas promedio actuales a julio de 2019 (centavos/kWh)	Tarifas promedio solicitadas a enero de 2021 (centavos/kWh)	Total del cambio (centavos/kWh)	Cambio porcentual (%)
Residencial	18.1 centavos/kWh	19.1 centavos/kWh	0.9 centavos/kWh	5.2%
Iluminación - Usuarios pequeños y medianos	17.3 centavos/kWh	17.9 centavos/kWh	0.7 centavos/kWh	3.9%
Grandes usuarios eléctricos	12.4 centavos/kWh	12.8 centavos/kWh	0.4 centavos/kWh	2.9%
Agrícola	13.7 centavos/kWh	14.2 centavos/kWh	0.5 centavos/kWh	3.6%
Iluminación de calles	25.5 centavos/kWh	25.7 centavos/kWh	0.2 centavos/kWh	0.9%
Standby	10.2 centavos/kWh	10.4 centavos/kWh	0.2 centavos/kWh	1.7%
<b>Total</b>	<b>16.3 centavos/kWh</b>	<b>17.0 centavos/kWh</b>	<b>0.7 centavos/kWh</b>	<b>4.3%</b>

Nota: las cifras de la tabla anterior están redondeadas.

Continúa en el reverso

## ¿Adónde puedo obtener más información?

### Comuníquese con SCE

- Consulte la solicitud GRC de SCE:  
**[on.sce.com/GRC2021App](https://on.sce.com/GRC2021App)**
- Obtenga información relacionada:  
**[on.sce.com/GRC2021Info](https://on.sce.com/GRC2021Info)**
- Contacto por correo electrónico:  
**[scegrc@sce.com](mailto:scegrc@sce.com)**
- Contacto por correo:  
Southern California Edison Company  
Attention: Douglas Snow, Director, General Rate Case  
A.19-08-013 – SCE's 2021 GRC  
P.O. Box 800  
Rosemead, CA 91770



### Comuníquese con la CPUC

También puede obtener información sobre este proceso comunicándose con la CPUC:

- Si desea enviar un comentario, visite **[cpuc.ca.gov/SCE2021GRCPublicComments](https://cpuc.ca.gov/SCE2021GRCPublicComments)** para presentar un comentario en la ficha de expedientes (Docket Card) de la CPUC. También puede consultar otros comentarios públicos relacionados con esta solicitud tarifaria.
- Si tiene preguntas acerca de los procesos de la CPUC, puede comunicarse con la Oficina del Consejero Público de la CPUC en:

Teléfono: **1-866-849-8390** (gratis) o **1-415-703-2074**

Correo: CPUC Public Advisor's Office  
505 Van Ness Avenue  
San Francisco, CA 94102

Email: **[Public.Advisor@cpuc.ca.gov](mailto:Public.Advisor@cpuc.ca.gov)**

En todas sus comunicaciones con la CPUC relativas a este tema, asegúrese de indicar que se tratan de **"Southern California Edison Company GRC Application No. A.19-08-013"**.